25933/2025 PROCTER & GAMBLE SA (TF 105200318-A) c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO"

Buenos Aires, de octubre de 2025.

Y VISTOS:

En atención a la naturaleza del asunto, el resultado obtenido y la trascendencia económica de la cuestión en debate; y considerando el valor, motivo, extensión y calidad jurídica de la labor desarrollada durante la única etapa efectivamente cumplida ante el Tribunal Fiscal, corresponde **CONFIRMAR** los honorarios regulados a favor de la dirección letrada y representación del Fisco Nacional (arts. 16, 19, 20, 21, 29, 44, inc. a, 51 y ccdtes. de la ley 27.423 y resol. SGA n° 2226/25; como así también, la reducción prevista en el art. 9° de la ley 27473 y en el art. 38, inciso b, de la RG AFIP 5525/24).

Se deja constancia que los emolumentos precedentemente establecidos deberán cancelarse de acuerdo con lo previsto en el artículo 51 de la ley 27423, y que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, monto que —en su caso— deberá ser adicionado conforme a la situación de los profesionales intervinientes frente al citado tributo. **ASÍ SE RESUELVE.**

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

MARCELO DANIEL DUFFY

JORGE EDUARDO MORÁN

Fecha de firma: 02/10/2025
Firmado por: MARCELO DANIEL DUFFY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA

#40233145#474477064#20251002114404934